SUSCRIPCION

España . . . . 1'25 ptas. al mes.
Extranjero . . . 2'25 » »
Número suelto. . . 5 Céntimos.
Id. atrasado . 10 »

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

Apartado núm. 19

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION
Calle del Conquistador, 38, 1.º
Imprenta: Soledad, 27

Año V — PALMA DE MALLORCA Jueves 28 de Febrero de 1907 — Núm. 1297

Guerra sin cuartel

Así titula el *Diario Universal* un artículo que ha sido muy comentado. De él entresacamos los siguientes párrafos:

«En todas partes se persigue á los liberales con saña rencorosa, se los atropella en su derecho sin reparos de ninguna índole, se les escarnece con toda perfidia y se procede al montaje de la fábrica electoral sin prescindir de ningún recurso. No importa que las artimañas sean de las que hallan castigo en las leyes ó las que no tienen otra condena que el desprecio público. Todo se utiliza, todo es bueno, todo es lícito. Cuando no tienen aplicación prácticas las hipócritas mixtificaciones legales, se inventan herejías jurídicas; el caso es triunfar, aunque el triunfo sea de aquellos que avergüenzan ó que al menos debían avergonzar. Contra lo verdadero no caben prodigios de inventiva, y en verdad que procederán más cuerdamente los urdidores de los cuentos tártaros decidiéndose á buscar asunto en otras cosas más reales.

Van los liberales á la lucha contando solamente con la simpatía popular, más suya desde que se ha visto cómo actúan los fariseos de la regeneración. Pues que se los provoca de tan desatentada manera, responderán á las provocaciones como es debido. Contra el brutal descoco de los de arriba, harán uso de cuantos medios dignos puede utilizar un partido consciente de su fuerza y sus derechos. Allí donde se reunan cuatro liberales organizarán el movimiento de protesta; donde se cuente con medios de lucha, se los utilizará sin tregua y sin cuartel, oponiendo á las malas artes con que se combate al liberalismo todos los recursos posibles; y en el periódico, en la calle, en todas partes, se despertará y encauzará la indignación pública, dándole la publicidad necesaria para que los que deban oir oigan, y los que deban entender, entiendan.

Los que sueñan con desarraigar de España la idea democrática están por demás equivocados. Sus tropelías son inútiles; su farandulismo, estéril. Queriendo estrangular á los liberales, les dan más fuerza, porque con ellos habrán de irse cuantos piensen que el arte de gobernar no es un amasijo de mentiras y rufianadas.

La lucha será reñida, pero provechosa para los que no llevan á ella armas vituperables. Desprestigiados quedarán para siempre estos zafios histriones que tras pasarse la vida pregonando austeridades, acaban siendo vulgares delincuentes. Y, por el contrario, los que no abrieron á son de bombo y platillo cátedra de moralización, los que no expendieron patentes de Mesías de la purificación del sufragio, podrán escribir en su historia páginas donde no se vean salpicaduras de cieno. La inmoralidad, la concupiscencia, la desaprensión, han tomado cartas de naturaleza en las filas ministeriales. Cuando se abran las Cortes, y en ellas pupule una formidable mayoría, ninguno de los que la formen podrá presentarse como limpio de culpa, y solamente á las oposiciones les será dado hablar de lo que quisieron los conservadores marcar por suyo.

Hoy, como en la anterior etapa electoral maurista, son los liberales las víctimas propiciatorias. Contra ellos se emplea todo el peso del rigor oficial, que se trocará de cierto en blando cariño para con los que, después, agradecidos, proclamarán las excelencias del Gobierno. Ya han hablado los periódicos de alcaldes liberales sustituídos, de Real orden por alcaldes republicanos, y seguramente sabremos de más curiosidades por el estilo. Es natural: los republicanos no pueden constituir serio peligro para aquel de los partidos turnantes, que ya probó antaño cuales eran sus opiniones respecto al asunto y como entendía su imparcialidad tratándose de elecciones. Lo primero de todo es restarle fuerzas al contrario, de cuya debilidad se esperan grandes ventajas.»

Lecturas curiosas

El actual shah de Persia ha decretado la instalación de varias líneas telefónicas, y así el antiguo país de Dario y Artajerjes entrará de lleno en una de las más significativas formas de civilización.

A este propósito vale la pena recordar una anécdota del shah de Persia que acaba de fallecer.

En su primera visita á Europa, se dirigió á Ostende, y una de las cosas que más pronto llamaron su atención fué un aparato telefónico, instalado en el hotel donde se hospedaba.

—¿Que es esto?—preguntó con viva curiosidad.

—Es un teléfono, Majestad.

—¿Un teléfono? ¿Para que sirve?

—Para hablar con quien usted quiera de la población fuera de ella.

—¿Se puede tambien comunicar con París?

—También con París.

El Shah movió la cabeza incrédulamente. Le parecía imposible.

—¿También con París?

—También con París.

—Bueno, vamos si es verdad. Voy á hab'ar con París.

—¿Con el Elíseo? ¿Con el Presidente?

—No, no quiero molestarle; con cualquiera; para ver el efecto basta.

—Entonces, Mejestad, aquí tenéis la lista de abonados.

El Shah, después de examinarla, escogió caprichosamente un número.

La suerte había favorecido á uno de los banqueros de más negocios de París, un hombre que no disponía de un minuto libre; de tal modo le agobiaban sus ocupaciones.

Su Majestad giró la manivela del aparato. A poco el timbre tintineó con fuerza.

—¿Pronto?

—Pronto.

—¿Con quien hablo?

—Con el shah de Persia.

—Vaya usted al... cuerno,

Y se acabó la comunicación. El hombre de negocios supuso lógicamente que le querían tornar el pelo por el teléfono.

GRAVES ERRORES

EN LA

Estadística del comercio exterior

Con verdadera pena, porque no nos gusta mermar los prestigios de la Administración española, sobre todo cuando se han de poner en evidencia ante los extranjeros, no tenemos más remedio que denunciar la equivocación garrafal que se viene padeciendo en los «Resúmenes» oficiales de la estadística del comercio exterior.

En los meses anteriores aceptábamos como buenas sus cifras al transcribir esos resúmenes á nuestras columnas en extracto para conocimiento del público.

En el último publicado, que ya cierra el año de 1906, al estudiar sus cifras para deducir consecuencias, hemos visto contradicciones como la siguiente:

En la estadística correspondiente á diciembre de 1905 y á todo aquel año, se dijo oficialmente que la exportación valía 889 millones, números redondos. Essos millones eran de pesetas plata, que era como entonces se valoraba el comercio.

En la estadística reciente, que comentamos, se dice que la exportación de dicho año 1905 ha valido 1.250 millones en oro.

La contradicción que ha venido repitiéndose en los meses pasados, y que nadie podría sospechar en un centro oficial tan competente, depende de que para reducir á pesetas oro los 889 millones de pesetas plata se les aumenta en el 30'94 por 100, tipo medio del cambio en 1905, en vez de disminuirles en ese mismo tanto por 100.

Tan elemental es la operación, que no podría creerse en que fuera posible.

Así han corrido esos cuadernos oficiales de estadística un mes y otro por España y por el extranjero.

Este carácter elemental de la operación que no permitía sospechar error, es la única disculpa de los que hemos tomado como buenos los resúmenes que la Dirección nos ofrecía.

Ahora que vemos el error, resulta que todas esas estadísticas deben retirarse y rectificarse, porque de ellas resultan contradicciones por todas partes.

Así, por ejemplo, al comparar las cifras de exportación de 1905 con las de 1906, aparece que esa exportación ha disminuído, bajando de 1.250 millones á 1.018; pero como ni la de 1905 es la que se dice, puesto que en vez de aumentar el 30'94 por 100 del cambio medio del oro en el año á los 889 millones que se fijan en el cuaderno de diciembre de 1905, ha debido disminuirse ese tanto por cierto; ni la de la exportación en 1906 es 1.018 millones, porque debió calcularse, «quitando no aumentando», á la cifra total de la misma en plata el 13'42 por 100, tipo medio del cambio del oro en el año, resulta que no es posible comparar la exportación de un año con otro, ni sabemos cual es.

Podíamos entrar en deducciones numéricas sobre ello, pero no tenemos confianza ya en ninguna cifra.

Esperamos que el señor Osma, tan minucioso en sus estudios, se preocupe de estos errores en que no le atribuimos responsabilidad hasta ahora, pero podrá adquirirla si los consiente en lo sucesivo.

Y que proceda á una rectificación solemne de ellos, porque se trata de datos que tienen importancia para los comerciantes y para todos los negocios.

Y que, además, pueden trascender en las relaciones comerciales mucho más, ahora que están concertándose ó se trata de concertar tratados; y los extranjeros que estudian nuestras cosas sacarán de estas equivocaciones los argumentos que les convengan, sin perjuicio de reirse de organismos españoles que han incurrido en ellas.

(De «El Economista» de Madrid).

Un artículo de Sol y Ortega

El Liberal de Barcelona ha publicado un artículo de Sol y Ortega combatiendo la tendencia de Solidaridad Catalana, que en su Manifiesto habla de los enemigos de Cataluña, considerando que son éstos los que no están con silla.

Resplandece en el artículo la nota de españolismo y se defiende en él, brillantemente, á quienes los catalanistas incluyen entre los enemigos de Cataluña, denominándolos forasteros descastados y extranjeros.

Analiza el Sr. Sol y Ortega los propósitos políticos de Solidaridad, tildándolos de anticuados y sin grandeza.

Compara la tendencia de los solidarios con los merecimientos de la gran urbe Barcelona y la región catalana.

Entiende que es imposible que crean los partidarios de Solidaridad que es factible la concesión á Cataluña de la autonomía integral.

Aboga por la autonomía asimilable relacionada con la cultura media de cada región y comestible con la suprema unidad del Estado y la indivisibilidad intangible de la nacionalidad española.

Invita á la Solidaridad á que retire el dictado de enemigos de Cataluña á quienes no sean solidarios.

Noticias comentadas

Trátase de conmemorar solemnemente el tercer centenario de la fundación de la Universidad de Oviedo. Al efecto, y para perpetuar la memoria del fundador, se piensa erigir una estátua al prelado asturiano Sr. Valdés Salas.

Cúmplese el tercer centenario en 21 de Septiembre 1908.

No tiene la Universidad de Oviedo el abolengo histórico de la de Salamanca ni la vieja ejecutoria de la de Alcalá de Henares. Su creación, como su nombradía, son más recientes. Sus blasones académicos son igualmente gloriosos.

En la cátedra de la Universidad ovetense explicó el padre Feijóo. Sus aulas dieron hombres de valer que ayudaron los empeños de Jovellanos y Campomanes. Hasta pocos años ha, que lo arrebató la muerte, Leopoldo Alas, «Clarín», maestro de la crítica española contemporánea, dió sus lecciones en aquella Universidad.

Actualmente su Claustro cuenta con lo más ilustre del profesorado español, sabios en las ciencias, grandes publicistas en las letras y en el periodismo.

***

En honor de Varela se ha celebrado una fiesta literaria en el Ateneo.

Para recordar y enaltecer el ingenio del ilustre autor de «Pepita Jiménez» todo momento es oportuno. Tan grande es la influencia de su acción crítica en la literatura castellana del siglo último, y tantas son las enseñanzas que ha legado para el porvenir, que durante largos años los talentos de Varela seguirán ejerciendo una influencia decisiva en las orientaciones del arte literario español.

No es nombre que se olvida el de Valera. Si algún escritor ha conquistado legítimamente la inmortalidad, en el peregrino ingenio que trazara las páginas de admirable erudición y de gran sentido crítico que llevan el título de «El arte de hacer novelas».

Valera fué un gran novelista, como lo prueba «Pepita Jiménez» y «Doña Luz».

Fué poete, autor dramático, comentarista sagaz de asuntos históricos, erudito en cuestiones literarias, y, sobre todo, espíritu crítico de singular valía, amén de hablista impecable, en cuya prosa el habla castellana adquiría una diafanidad, una gracia y una concisión extraordinarias.

El Ateneo ha honrado la memoria del gran escritor. Las generaciones futuras también la han de enaltecer con devoción y admiraciones muy grandes.

***

Los telegramas de Tánger han participado una noticia que ha causado gran sorpresa, porque, de ser cierta, supone por nuestra parte un desconocimiento y una inobservancia del derecho de gentes, respetado y observado siempre por todos los países civilizados.

El hecho de que un moro que está acogido á la protección de nuestro pabellón desde hace tiempo, y que ahora, por haber cometido un delito que no cae dentro de la esfera de los delitos comunes, al ser reclamado por las autoridades marroquíes se dice que va á ser entregado á éstas por nuestro representante diplomático en Tánger, es de aquellos que repugnan y que dan idea de la forma cómo se practica y entiende el protectorado por nuestros representantes en el extranjero.

Y esto pasa en unas circunstancias como las presentes, en que las potencias signatarias de la conferencia de Algeciras tienen fijas sus miradas en Marruecos y aprestan á hacerse respetar para que no experimente menoscabo alguno su influencia. España, lejos de entenderlo así y afirmar la suya, ceja precisamente en estos momentos en el mantenimiento de sus derechos, olvidando los que en Tánger la representan diplomáticamente, que por el tratado firmado en Madrid á consecuencia de la conferencia de 1884 «se les reconoce á los moros la facultad ó el derecho de ponerse bajo la protección de la nación que tenga por conveniente.»

Aparte de los motivos muy fundamentales de humanidad, existen los que impone el derecho internacional, según el cual la nación que ha puesto bajo sus leyes y su protección á cualquier súbdito de otro país, no debe en modo alguno abandonar á sus protegidos cuando, como en el caso presente, se trata de un hecho que no cae dentro de la esfera de los delitos comunes. El no hacerlo así produciría malísimo efecto entre los moros sometidos á nuestro pabellón, porque dejarían, y con razón, de tener confianza en la eficacia de nuestro apoyo.

De creer es que lo que se asegura en los telegramas de Tánger no se efectuará, y que el ministerio de Estado español impedirá que tamaño desconocimiento del derecho de gentes se lleve á cabo por nuestra parte.

Desde Barcelona

(De nuestro Redactor-corresponsal)

De mi carnet de notas

Leo y transcribo:

«Presidida por D. Ignacio Balcells, en representación de D. Fernando de Querol, se reunió ayer la Federación de Asociaciones Católicas, nombrándose, con el beneplácito de arzobispo, diferentes comisiones para la propaganda católica, persecución de la blasfemia, pornografía, fomento de la buena prensa, electorales y defensa social.

Se apuntó en la reunión la idea de que en la próxima contienda electoral, «se apoye á los candidatos eminentemente católicos y se conbata á los que aun siéndolo, si se hubiese presentado el caso, hubieran votado las leyes del Gobierno.»

No hubo discusión en ninguno de los puntos tratados.

***

Han realizado viaje sin novedad en este puert, los pailebotes «Luisa», de Alicante y «Antonio Palou», de Ibiza y el vapor «Villa de Sóller», de Sóller.

Dicho vapor ha continuado su viaje para Cette, después de tomar un pico de carga que se le tenía preparada.

También han salido de este puerto, los pailebotes «Tres Hermanos», para Santa Pola y «Triunfo», para Ciudadela.

Vich.

Sesión Municipal

A las doce y cuarto de ayer se reunió el Ayuntamiento de esta capital en sesión ordinaria por segunda convocatoria.

Ocupó la presidencia el Alcalde señor Rosselló y Cazador y asistieron los Concejales siguientes:

Conservadores: Planas, Bennassar, Bonnín, Bestard, Juan y Roca y Sureda y Rodríguez.

Liberales: Sampol, Calvet, Fuster, Barceló y Mir y Calafell.

Republicanos: Rosselló y Escanellas y Trian.

Independiente: Compañy.

Despacho ordinario

Abierta la sesión por el Sr. *Alcalde* fué leída y aprobada el acta anterior.

—Igualmente se aprobaron diferentes cuentas por sevicios municipales.

—Dióse por enterado el Ayuntamiento de una instancia de D. Juan Garau y Sastre solitando la conformidad del Ayuntamiento al traspaso á favor de D. Sebastian Quetglas y Estarellas de la subasta para la construcción de sepulturas que le fué adjudicada definitivamente el 18 de este mes.

—Tambien se dió por enterado de una carta del Sr. Navarro Reverter participando haber recibido la cuenta del presupuesto municipal del año 1906.

—Aprobóse un dictámen de la Comisión de Fomento proponiendo al Ayuntamiento conceda á doña Antonia Vidal Bennasar el traspaso de la sepultura número 502 al 56 cuadro 6, que solicita se haga á su favor en el concepto de cesionaria de su propietaria doña María Casasnovas y Bennasar.

—Se concedió el traspaso de la sepultura de D. José Sintes número 4 de la vía de la Armonia izquierda, que solicita se haga á favor de doña María Oliver Tomás.

—Dióse de baja en el padrón de vecinos de esta ciudad á doña Ana Roca y Arrom y sus hijos.

—Tambien fué dado de baja en el mismo padrón D. Mateo Martorell y Castell.

—Se acordó cubrir la plaza de sepulturero de nueva creación con D. Mateo Planas con carácter provisional.

—Se concedieron diferentes permisos para obras particulares.

(Entra el Sr. *Alemañy y Pujol.*)

—Se aprobó el acta de recepción definitiva de las obras de construcción de un trozo de acera en el camino de la Soledad:

(Entra el Sr. *Ramis y Granche.*)

—Se accedió á que sea devuelta la fianza en garantía de dichas obras al contratista D. Juan Garau y Sastre.

(Entran los señores *Castaño y Mas.*)

—Dióse cuenta de un dictámen de la comisión de Obras proponiendo que se construya un depósito de agua potable en la plaza del Socorro en sustitución del que existe en la calle del mismo nombre, y construir otro en la plaza del Progreso (arrabal.)

—El Sr. *Barceló y Mir*, se opone al dictámen, considerándolo perjudicial al progreso de la Ciudad.

El Sr. *Calvet*, opina que mientras no se abastezca de agua á presión á la Ciudad es conveniente la construcción de esta clase de pequeños depósitos.

Cree que el depósito de la Plaza del Progreso, podría en su día surtir de agua á presión á la barriada de los Molinos.

Suplica al Sr. Barceló que modifique su criterio en este asunto.

El Sr. *Barceló* transije en cuanto al depósito de Sta. Catalina, pero no con respecto al de la calle del Socorro, por cuanto á poca distancia de esta calle existen fuentes públicas.

El Sr. *Calvet* dice que existen muchos inconvenientes en esas fuentes, pues la de la plaza de San Antonio debe desaparecer forzosamente por estar situado su depósito en lo que ha de ser calle y lo propio sucede con respecto de otras fuentes de aquellas inmediaciones.

Puesto el dictámen á votación, se aprueba por 14 votos contra 2.

(Entra el Sr. *Bonnín.*)

—Se acordó la terminación de la acera de la Soledad,

—Se acordó sustituir una tubería de hierro por la que existe de barro desde la plaza de Santa Catalina al depósito de agua de San Pedro.

—Fué aceptada (en sesión secreta por ser Concejal uno de los interesados) la proposición de varios vecinos de la calle de la Concepción que ofrecen costear en parte las obras de un trozo de alcantarilla.

—Se adjudicó definitivamente la contrata para la construcción de un trozo de alcantarilla desde la calle de Jaquetot á la de Pueyo.

—Acordóse subastar la construcción de las obras del puente indicado con el camino del Reys número 1.

—Se tomó el acuerdo de que la fuente del arrabal, inmediata al fielato de consumos, sea colocada fuera del paseo recientemente construido en el camino de Ronda.

—Se presentó un dictámen proponiendo que se reitere el derribo de la pared del Hospital Militar que linda con la calle de los Olmos.

El Sr. *Ramis* opinó que si el Ayuntamiento no tiene el derecho de hacer derribar esta pared que no se tome este acuerdo, pues parece que hay cosas que se oponen á la seguridad del vecindario.

El Sr. *Alcalde* observa que si esta pared amenaza la seguridad del vecindario, caerá la pared aunque se trate de un edificio del ramo de guerra, por más que no cree que nadie haya de poner obstáculos á la realización de esta obra.

El Sr. *Calvet* dijo que el ramo militar, así que tenga consignación para la reforma del Hospital, procederá según promesa, al derribo de la pared en cuestión.

Se aprueba el dictámen.

—Fué aprobada la relación de pequeñas reparaciones que deben efectuarse en la vía púbiica, añadiéndose otras á propuesta de los Sres. *Alcalde y Barceló*.

El Sr. *Presidente* observó la crecida cantidad que invierte en estas reparaciones, que á continuar así á mitad del año se habrá invertido todo el capítulo.

El Sr. *Calvet* opina que debe atenderse mejor á este servicio, aumentando el capítulo, hechando mano del sobrante de la subasta de Consumos.

Se acuerda tener en cuenta estas indicaciones.

—Se aprobó al balance de situación que quedó sobre la mesa en 23 de Enero presentado por la Comisión de Hacienda.

—Se aprobó un dictámen de la misma Comisión sobre crédito para material de la Escuela de Ciegos.

(Entra el Sr. *Pascual.*)

—Fué también aprobado otro dictámen de la Comisión de Ensanche y Murallas proponiendo se autorice á doña Catalina Sureda, para construir una dependencia en el predio «La Cren» lindante con el camino de Jesús.

—Se accedió á la aprobación del proyecto de presupuesto extraordinario del ensanche para el año en curso.

(Entra el Sr. *Juan y Miralles.*)

Ruegos y preguntas

El Sr. *Alcalde* indicó la conveniencia de establecer un lazareto para destino de reses atacadas de glosopeda, en el sitio conocido por *Jesús*, y pide autorización para hacer algunos gastos.

Fué autorizado para ello.

—El Sr. *Ramis* denunció que en la casa n.º 15 de la calle de los Frailes existe un foco de infección y suplicá se practique una inspección ocular por los facultativos.

El Sr. *Alcalde* promete que se ocupará de este asunto.

El Sr. *Calvet* en cuanto al lazareto de *Jesús* observó que en este sitio existen infinidad de osarios y debe evitarse que en ellos vayan á parar reses que fallezcan.

El Sr. *Alemañy* suplica al Sr. Alcalde que se ponga lo más pronto posible en la orden del día el proyecto de limpieza pública.

El Sr. *Presidente* ofrece complacerle.

—El Sr. *Trian* indica la conveniencia de que no se distraiga en otros trabajos á los peones camineros.

—No deseando hacer uso de la palabra ningún otro Sr. Concejal el Sr. *Alcalde* levantó la sesión.

Era la una y veinte.

División de los republicanos

La sesión del martes

Ampliamos las noticias telegráficas que ayer publicamos sobre el desacuerdo reinante entre los republicanos con los siguientes detalles:

Entre grandísima espectación comenzaba ayer la reunión de la minoría republicana, que, como el día anterior, tuvo lugar en la sección tercera del Congreso.

Los congregados eran veinte.

Desde las primeras horas de la tarde había en el palacio de la representación nacional gran número de periodistas y no pocos políticos significados que acudían á recoger impresiones acerca del pleito pendiente entre los republicanos.

A las seis dió principio la reunión.

En la del día anterior pudieron los periodistas enterarse de la discusión habida, porque como los señores Salmerón, Azcárate y Lerroux gritaron bastante por el estado de apasionamiento en que se hallaban, situados cerca de la sala de los representantes de la Prensa, les fué relativamente sencillo conocer la parte más importante de la sesión.

Pero ayer las cosas se desarrollaron de muy distinta manera.

Decididos sin duda los miembros de la minoría á que permaneciese reservado lo que ellos juzgasen conveniente adoptáronse extraordinarias precauciones para que los periodistas no pudieran en modo alguno llegar hasta el local donde la reunión se efectuó.

Parece que previamente se inició la idea de no tratar en la sesión más que las cuestiones de caracter general, no abordando el tema de la Solidaridad por temor á que esto diera lugar á incidentes desagradables y á apasionamientos y luchas perjudiciales.

Planteadas así las cosas, todos mostráronse conformes en que el objeto de la reunión había se ser exclusivamente discutir y aprobar ó desaprobar la fórmula cuya redacción se encargó el día anterir á D. Luis Morote.

La fórmula dice así:

«La Junta nacional de Unión Republicana del Senado y del Congreso, declara: Que siendo su deber y estando en su autoridad atajar todo germen de disolución que atente á la obra de unión consagrada en la Asamblea de 25 de Marzo de 1903, condena enérgica y resueltamente todo acto de indisciplina, sea quien quiera el que lo aliente, y está dispuesta á restablecer, robusteciéndolos y vigorizándolos, los vinículos que unen los diversos elementos que integran la Unión Republicana, por ser ésta una necesidad suprema de la patria y de la República.

Abrióse amplio debate acerca de la fórmula anterior.

Intervinieron en la discusión casi todos los reunidos, siendo la mayor parte de ella movida y muy empeñapa.

Desde luego notóse que nadie se hallaba conforme en absoluto con la proposición del Sr. Morote.

Este, por querer, sin duda, adoptar un término medio entre el criterio de Salmerón y el de Lerroux, tuvo la mala suerte de no contentar á ninguno de los dos.

El Sr. Salmerón declaró que la fórmula le parecía excesivamente fria y débil.

El Sr. Lerroux la combatió rudamente, por entender que no eran justificados esos anatemas con que en la fórmula se se amenaza, y que encubiertamente van dirigidos á él y á sus amigos.

El debate entre los Sres. Salmerón y Lerroux revistió caracteres de verdadero duelo personal.

En la forma y en el fondo se manifestó abiertamente animosidad entre ambos.

Claro es que todo fué debido á que discutiendo la fórmula de Morote surgió el tema de la Solidaridad, saliendo á la palestra todo el odio que Lerroux profesa á los solidarios y todo el gran rencor que hacia los antisolidarios siente Salmerón.

En las frases de uno y otro se manifestó grandísima acritud, atacándose los dos rudamente y sin compasión alguna.

En fin, para concretar, sabemos que Salmerón y Lerroux desahogaron en la reunión de ayer tarde los odios lentamente creados y fomentados con motivo de la Solidaridad catalana.

En vista de que la discusión presentaba caracteres de grandísimo apasionamiento, los asistentes creyéronse en el el caso de intervenir para calmar algun tanto los ánimos.

Se convino en introducir algunas modificaciones en la fórmula de Morote, y aplazar la solución para otra reunión que tendrá lugar esta tarde.

Los congregados convinieron en callar lo ocurrido en la sesión por honor y decoro de todos, ya que no es conveniente que salgan á la publicidad ciertos extremos y frases que se emplearon en el apasinado debote.

Salmerón y Lerroux

Conócense, á última hora, más detalles de lo sucedido en la reunión de la minoria republicana.

Sábese cómo surgió la lucha entre los Sres. Salmerón y Lerroux.

El Sr. Salmerón dijo que algunos periódicos hablaban de que se habian cometido errores en la dirección del partido.

—Yo supongo que esas afirmaciones son inspirabas por el Sr. Lerroux, y debo pedir que se aclare bien este extremo, precisándose aquí qué errores son los que yo he cometido.

El Sr. Lerroux contestó á Salmerón precisando algún tanto.

Entre otras equivocaciones lamentables del jefe, señaló el no haber dicho nada con motivo del famoso mitín celebrado en Gijón, donde el diputado republicano D. Melquiadea Alvarez, habló en sentido francamente liberal monárquico, sin que el Sr. Salmerón tuviese frase alguna que desautorizase tales afirmaciones.

Lo mismo puede decirse—según el señor Lerroux de los discursos que publicó el diputado por Villafanca señor Zulueta.

Esto armó un regular escándolo entre los reunidos.

El señor Zulueta habló en forma enérgica para defenderse de los cargos que se le dirigían, estando afortunado en la réplica.

Por último, el Sr. Salmerón pronunció un extenso discurso explicando su conducta.

Lerroux, sosteniendo briosamente el debate, mostró su extrañeza de que al señor Salmeron no se le haya puesto correctivo alguno por sus errores, y en cambio sea ahora al señor Selmerón quien pida la oplicación de un correctivo y hasta la expulsion del partido de Lerroux, que no ha cometido equivocacion alguna política.

Solución de un debate

Esta mañana se ha reunido la minoría republicana en la sección tercera del Congreso, para continuar el debate comenzado hace dos días.

Asistieron los Sres. Salmerón, Labra, Azcárate, Catalina, Corominas, Junoy, García (D. Jesús), Isabal, Lamana, Lerroux, Llorente, Marenco, Mayner, Menéndez Pallarés, Montes Sierra, Morote, Muro, Nougués, Sardá y Zulueta.

Presidió el Sr. Labra.

La reunión dió principio á las diez y media.

Leyóse la nueva fórmula redactada por el Sr. Morote, teniendo en cuenta las manifestaciones que ayer se hicieron en el curso del debate.

Hubo alguna discusión, siendo aprobada por todos los reunidos, excepción hecha del Sr. Lerroux, que de ningún modo—dijo—puede hallarse conforme con ella.

La nueva fórmula ya sancionada, dice asi:

«La Junta Nacional de Unión Republicana del Senado y del Congreso, declara:

1.° Que siendo su deber y estando en su autoridad atajar todo germen de disolución que atente á la obra consagrada en la Asamblea de 25 de Marzo de 1903, condena enérgica y severamente todo acto de indisciplina, sea quien quiera el que los aliente y sea cualquiera la localidad de España donde se cometa que de alguna manera quebrante la autoridad propia de l s organismos del partido.

2.° Que está dispuesta á restablecer robusteciéndolos y vigoriznádoles los vínculos que unen los diversos elementos que integran la Unión Republicana por estimar ésta una necesidad suprema de la patria y la República.

3.° Que condena las procacidades de lenguaje y violencias de hecho que hayan empleado ó puedan emplear los individuos y grupos de Unión Republicana en sus mutuas relaciones, por considerar estos procedimientos indignos de la condición de ciudadanos, y mucho más de la de republicanos.

4.° Se recuerda á los que forman la Unión Republicana el texto y conducta que debe establecerse entre hombres libres de un pueblo culto, y que la resolución de sus cuestiones y diferencias debe ser sometida á las autoridades legales y hasta agotar las más altas del partido, y acudiendo, en último término, á la decisión del pais republicano.»

Aprobada la fórmula, don Jesús García presentó la siguiente proposición:

«Oídos los cargos formulados por el Sr. Lerroux á instancias de D. Nicolás Salmerón, y escuchadas las esplicaciones que el Salmerón diera, por virtud de las cuales quedaron satisfactoriamonte explicados todos los cargos y vnnecidas todas las acusaciones.

Apreciadas debidamente las razones expuestas por el jefe de la Unión Republicana para demostrar la conveniencia de su conducta, razones expuestas elocuentamente en el curso de este debate: La Junta declara que se halla muy satisfecha del proceder de don Nicolás Salmerón y de la manera cómo ha desempeñado y dssempeña la jefatura del partido de Unión Republicana. Al propio tiempo, la Junta se complace en manifestar al señor Salmerón su confianza absoluta y reiterarle su testimonio de absoluta adhesión».

Esta proposición fué también aprobada por los reunidos, con la sola excepción del señor Lerroux, quien explicó porqué no podía hallarse conforme con ella.

La Junta suspendió su sesión cerca de la una.

Esta tarde volverá á reunirse para tratar de las cuestiones electorales, concentrando distritos y fijando procedimientos y las campañas que han de llevarse á cabo en la próxima contienda.

Impresiones

No es posible todavía transmitir impresiones acerca del efecto que haya causado la fórmula aprobada por la minoría republicana, y la solución dada á lo que pudiéramos llamar duelo personal entre Salmerón y Lerroux con motivo de la Solidaridad catalana.

Siendo así desconocido el resultado para la mayoría, resulta muy dificil recoger comentarios, que de fijo han de hacerse en abundancia.

Desde luego puede considerarse, dada la solución, que el Sr. Lerroux aunque no expulsado de la Unión, como algunos pensaban, quedará seguramente por propio impulso muy distanciado de ella.

Se ha querido, sin duda, evitar el escándalo de una ruidosa ruptura poco conveniente á la causa republicana, siempre; pero muchísimo más en vísperas de dos elecciones.

A eso tendieron, sin duda, los esfuerzos de la minoría, y por eso sancionaron las dos proposiciones antes expuestas, convencidos de que era este el menor mal de todos, ya que al extremo que llegaron las cosas, todo hacia presumir que sería muy dificil, sino imposible, evitar un rompimiento ruidosísimo entre Salmerón y Lerroux.

D. GABRIEL VICH Y COLL

HA FALLECIDO

en la villa de Santa Maria á la una y media de la madrugada de hoy, después de haber recibido los Santos Sacramentos.

R. I. P. D.

Su afligida esposa, hijo, hijas hermanos, hermanas, hermanos políticos y demas parientes, al participar á sus amigos tan irreparable pérdida, les suplican se sirvan asistir al rosario que se rezará esta noche en la casa mortuoria, á las siete y media, y seguidamente á la conducción del cadáver al Cementerio, y al funeral que se celebrará mañana en la Iglesia parroquial, por lo que recibirán especial favor.

No se invita particularmente.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder cincuenta días de indulgencia á los fieles que ofrezcan una misa, comunión ó parte de Rosario en sufragio del difunto.

Nuestros corresponsales

Binisalem

Entre la opinión sensata de este pueblo ha producido muy mal efecto el que sin motivo ni justificación de ninguna clase, fueran excl idos de la lista de compromisarios para senadores los contribuyentes que á continuación doy y que figuran con una cuota de contribución muy crecida, superior es de luego, á lo que pagan otros que han sido continuados en las listas.

Se incluyó los nombres y las cuotas para que el público pueda hacer las comparaciones y los comentarios que crea oportuno.

La sorpresa de los que fueron excluidos ha sido grande y es comentada desfavorablemente la actitud de los que, con fines puramente políticos, han amañado dichas listas, privando de un legítimo derecho á estos contribuyentes.

Como es natural los excluidos han protestado enérgicamente de los atropellos.

Parece que hay el propósito de llamar la atención al Sr. Gobernador de la provincia para que en lo sucesivo no permita esta clase de atropellos privando de un legítimo derecho á estos contribuyentes.

Han sido incluidos los siguientes:

Don Antonio Llabrés Vert, con cuota de 14'79 pesetas; D. Salvador Pericás Coll, 21'46; D. Antonio Pol Pons, 25'00; D. Bartolomé Pascual Sirer, 25'00; D. Francisco Vidal Villalonga, 31'97; D. Bartolomé Pol Marcó, 27'74; D. Jaime Llabrés Verd, 32'83; D. Andrés Salóm Comas, 35'00; D. Gaspar Salas Valléz, 36'25; D. Antonio Terrasa Batle, 576'00; D. Nicolás Saggesen Puncallo, 106'31; D. Jaime Garcías Compañy, 76'27; D. Jaime Ramonell Terrasa, 76'09; D. Juan Garcías Compañy 64'35; D. Francisco Nicolau Villalonga, 44'00; D. Miguel Pons Alorda, 41'78; D. Andrés Salas Valléz, 39'44; D. Miguel Vidal Pons, 37'95.—C.

Montuiri

Ayer produjo general sorpresa en este pueblo la orden telegráfica del señor gobernador de la Provincia, mandando se suspendiera el traslado de la escuela de niños al nuevo local designado.

Esta orden está en contradicción manifiesta con el oficio de la misma autoridad, dirigido al Alcalde de esta villa con fecha 21 del corriente, que mandaba se verificase inmediatamente dicho traslado, á tenor de esta comunicación se había realizado éste cuando llegó el telegrama.

He aquí los hechos: el ayuntamiento de Montuiri acordó el cambio de local. Visitado por el inspector declaró que el nuevo local, no sólo reunía mejores condiciones que el que ocupaba la escuela, sino que era uno de los mejores de Mallorca.

La Junta Provincial de instrucción aprobó por unanimidad el informe de la Inspección, ampliándolo en el sentido de que se enladrillara y construyera en el nuevo edificio un pequeño tabique, para aislar un pazadizo que conducía á las habitaciones del maestro.

El propietario se dirigió en solicitud á la Junta de instrucción pidiendo dejase sin efecto el anterior acuerdo, por cuanto el piso del local era de madera. La Junta accedió á lo solicitado.

Así las cosas, el señor gobernador ordena de oficio al Alcalde el traslado y de palabra le reitera la orden y ahora ha tenido por conveniente revocarla por telégrafo.

Se hacen muchos y diversos comentarios, haciendo notar de paso la resistencia del manestro á ser trasladado, llegando hasta el punto de desobedecer la órden de la Alcaldía. Todo se atribuye á manejos políticos.—C.

***

Las noticias anteriores se relacionan seguramente con el amplio debate que anoche se sostuvo en el seno de la Junta de instrucción pública, habiendo llegado su vocal de la misma á la afirmación de que hasta la fecha, felizmente, las menudencias de la política no se ventilaron jamás en la esfera de la enseñanza.

Si el local nuevo reune mejores condiciones que el antiguo, como manifiesta el Inspector no cabe aquí discusión de ningún género, y la escuela debe ser trasladada.

Si ha de hacerse alguna reparación, se hace y en paz. Lo demás sería perder tiempo y causar evidentes perjuicios á la enseñanza.

(N. de la R.)

Ecos de Sociedad

Personales

Ha salido para Barcelona al objeto de estudiar vocalización nuestro particular amigo el barítono Jorge Frau.

Deseamos al joven artista acierto y suerte en sus estudios.

***

Bienvenidos

Esta mañana han llegado de Barcelona en el «Miramar» los señores siguientes:

Don Emilio Gomez, don Andrés Ramis, doña Catalina Bonnin, don Lucas Sanchez y señora, don Juan Oliver, don Lorenzo Amengual, don Joaquín Ibañez, don Carlos Domenech y don Jaime Ros.

D. Antonio Martorell, don Luis Palanca, don Gabriel Darder, don José Timoner, don Pablo Perez, don Joaquin Rullán, don Antonio Socias, don Juan Alemany, doña Teresa Miró, doña Micaela Ribas, don Antonio Lopez, don Gregorio Riera y hermano, doña Maria Aguiló y hermana, don Francisco Real y otros muchos.

Notas marítimas

MOVIMIENTO DEL PUERTO

El movimiento de embarcaciones habido en nuestro puerto durante las últimas veinte y cuatro horas ha sido el siguiente:

Entradas

De Barcelona ha llegado esta mañana á la hora de itinerario el correo «Miramar» con carga varia, la valija y 83 pasajeros.

—De Ibiza ha llegado tambien esta mañana el correo «Lulio» con carga general, la valija y 7 pasajeros.

Salidas

Para Ibiza y Alicante salió ayer á las doce y media el correo «Bellver» con carga, la valija y pasaje.

—Para Cabrera ha salido esta mañana á las ocho el vaporcito de dicho nombre con efectos.

—Para Bujía salió ayer la polacra goleta «Cortés» dándole remolque el vaporcito de la draga.

Despachadas

Para Barcelona saldrá esta tarde á las seis y media el correo «Lulio».

—Para Mahon saldrá tambien esta tarde á la misma hora el vapor correo «Menorquin».

—Para Argel el vapor «Miramar».

—Para Gandía, el laud «Virgen del Carmen» con efectos.

Noticias varias

—Mañana debe llegar de Barcelona el correo «Cataluña».

—A las doce también llegará el vaporcito «Cabrera» de la isla de su nombre.

El Círculo de Bellas Artes

El concierto de ayer

Sin ser precisamente extraordinaria, fué numerosa y escogida la concurrencia que asistió anoche al concierto celebrado en el «Círculo de Bellas Artes.»

Muchas distinguidas señoras y señoritas acudieron al saloncito del Círculo elegantemente ataviadas.

El cuarteto de cuerda, compuesto de los Sres. Segura, Forteza, Martí y Pomar y el jóven Sr. Casasnovas, supo conseguir aplausos numerosos y nutridos por lo excelente de la labor que realizaron.

El programa fué interpretado delicadísimamente y con una maestría extrordinaria, denotando en primer término el esmero conque lo estudiaron los profesores más arriba mencionados.

La sonata para violin y piano de Schumann que ejecutnron los Sres. Segura y Casasnovas inimitablemente, fué escuchada con religioso silencio, impresionando á la concurrencia las suavidades y exquisiteces de la música de Schumann.

Los cuartetos de cuerda n.° 17 de Mozart y n.° 4 op. 18 de Beethoven obtuvieron una interpretación admirable, valiendo un triunfo á los Sres. Segura, Forteza, Martí y Pomar.

Al terminarse el concierto el público aplaudió entusiastamente tocando entonces fuera de programa los Sres. Segura, Pomar y Casasnovas, el concierto en «re» para dos violines y piano, de Bach.

Al terminar el público aplaudió nuevamente á los profesores por su trabajo irreprochable.

El concierto terminó poco antes de las doce, constituyendo una agradable nota que apuntar en la Memoria de los recuerdos.

Instrucción pública

A las 6 de la noche se reunió ayer la Junta Provincial de Instrucción Pública bajo la presidencia del Sr. Gobernador D. L. Irazazábal, asistiendo los vocales Sres. Suez de 1.ª Instancia, Mestres, Morales, Fuster, Rotger, Escafí, Inspector, Tous, Fons y Director de la Escuela Normal.

Se dió lectura á una instancia de don Bernardo Ribas, suplicando se deje sin efecto el traslado de la escuela de niños de Montuiri.

Abierta discusión por el Sr. Presidente sobre el particular y después de estudiados los antecendentes y suficientemente, discutidos se acordó que el Sr. Inspector pase á aquel pueblo inmediatamente para investigar si se han practicado en dicho nuevo local las obras propuestas por el mismo y acordadas por la Junta para en su consecuencia resolver lo procedente.

Se enteró la Junta de que D. Tomás Homar se había encargado interinamente de la escuela de niños de Muro.

También se enteró la Junta de que el Juez de Instrucción del partido de Ibiza daba cuenta de haber recibido la instancia relativa á reclamación de alquileres de la casa habitación del maestro de Santa Eulalia y de haber decretado la instrucción del oportuno sumario.

Dióse cuenta de haberse recibido el nuevo título de aumento de sueldo del maestro de la Soledad, y de que el Rector de Barcelona llamaba la atención sobre el cumplimiento de la R. O. de 7 del actual sobre el plazo reglamentario de la toma de posesión de maestros interinos.

Los reunidos se enteraron de una comunicación del mismo Rectorado trasladando la resolución de la Subsecretaría sobre la instancia del maestro don Francisco Isamat reclamando atrasos de haberes relativos á la escuela de adultos.

Se acordó ordenar al Alcalde de Felanitx que proceda inmediatamente al traslado de la escuela de niñas de «C'as Concos».

A continuación dióse lectura al informe emitido por la ponencia encargada de dictaminar acerca de las instancias de los Ayuntamientos que solicitan la creación en sus municipios de escuelas con arreglo á lo dispuesto en el R. D. y R. O. de 16 y 24 de Enero último respectivamente, la Junta acordó hacerlo suyo y elevar dichas intancias á la superioridad para los efectos procedentes.

El señor Presidente presentó á la deliberación de la Junta una circular encaminada al fomento de la enseñanza oficial en esta provincia, y despues de felicitado por unanimidad se acordó darla publicidad á fin de que se ponga en vigor cuanto en ella se estatuye.

La reunión terminó á las ocho.

***

Hoy volverá á reunirse la Junta al efecto de tratar nuevamente del asunto relativo al traslado de la escuela de Montuiri.

DE POLITICA

NACIONAL

La cuestión Sánchez Toca

Cierto ó no cierto, es muy ameno esto que «Diario Universal» ha oido:

«Los procedimientos caprichosos é insólitos del Sr. Maura como jefe de partido, han dado ya motivo á una protesta en toda regla.

El protestante ha sido el Sr. Sánchez Toca.

El ex ministro conservador, hombre de carácter independiente y que en toda ocasión ha demostrado que no aguanta imposiciones de nadie, se lo ha significado así al propio Sr. Maura.

Sabemos que el señor Sánchez Toca ha dicho al señor Maura que á un partido no se le puede gobernar como él quiere; que eso de que suponga que no es el partido conservador el que ha subido al Poder, sino él con sus caprichos y conveniencias personales, no es admisible, y que á los hombres del partido conservador no se les puede designar para un puesto sin consultarles ontes ni llevrrles ni traerles como simples reclutas.

Lo que el señor Maura pensaria de esta catilinaria del señor Sánchez de Toca, ya se lo pueden imaginar nuestros lectores.»

Soriano y Guisasola

El señor Soriano, que ha estado ayer tarde en el Congreso, se manifestaba mny confiado en su triunfo electoral en Valencia, y ademas muy dispuesto á combatir con dureza al Gobierno.

En cnanto á la entrada del arzobispo Guisasola en Valencia, el diputado radical dice que ese ha sido el cepo que el Gobierno le pone para cazar á sus amigos—los del señor Soriano,—á fin de que promovieran tumultos, para detenerlos é inutilizarlos para las elecciones; pero que ellos no caen en la red, y se reservan para la lucha electoral.

La circular electoral

Háblase de la circular electoral que ha de dirigirse á los gobernadores, y respecto de ella, ha declarado de nuevo el ministro del ramo que se circunscribirá á recomendar e mayor respecto á la ley, de manera tal que el derecho de todos esté garantido.

Ha dicho también el Sr. Lacierva que el Gobierno, tanto en esta primera lucha de las elecciones provinciales, como en la segunda de las generales, mantendráse neutral; pero cuidará de que no se aprovechen de esa actitud, utilizando organismos que de él dependen, los adversarios politicos.

Confía el Gobierno en que el cuerpo electoral responderá, apoyando con sus sufragios las soluciones conservadoras encarnadas en los candidatos que con el carácter de adictos han de presentarse, y no se le oculta que en algunas capitales la lucha será original.

La situación en Cuba

Telegrafían de Washington, que el ministro de la Guerra del Norteamérica Mister Taff ha manifestado que tiene intención de hacer en los primeros días del próximo mes de abril, cuando vaya ó regrese de su escursión al Istmo de Panamá otra visita á la isla de Cuba con objeto de enterarse personalmente del estado de aquella comparándolo con el que tenía cuando salió hace algunos meses de la Habana.

Contestando á las preguntas que le han dirigido buen número de periódicos noateamericanor respecto al cual es su modo de pensar sobre la situación actual de Cuba, dice el citado ministro: «Considero que la situación es buena es buena desde el momento en que los ingresos generales de la isla, son tan grandes como en los días de la presidencia de Estrada Palma, tanto más que en la cuantía de dichos ingresos indica que el comercio tiene confianza absoluta en el éxito de la cosecha de azúcar en el año corriente».

Respecto á la pregunta que se refiere á la perspectiva de la retirada de Cuba de las tropas norteamericanas, manifiesta Mr. Taff, que no hay en absoluto cambio alguno en la política del gobierno de Washington y que la fecha de la retirada de aquellas tropas se fijara cuando en la isla quede completamente restablecido el orden público y puedan por consiguiente hacerse en ella unas elecciones absolntamente legales.

SERVICIO TELEFONICO
Y TELEGRÁFICO

(De nuestros Corresponsales especiales en Madrid y Barcelona, Sres. Martínez Albacete y Vich Compañy.

Madrid 27 á las (17).

Muerte de Llano y Persi

Ha fallecido el antiguo diputado y consecuente republicano D. Manuel de Llano y Persi.

Su muerte ha sido muy sentida.

Chico muerto

En la casa número 8 de la calle de Felipe III ha ocurrido esta mañana una lamentable desgracia.

Un chico de doce años tenía la costumbre de bajar la escalera montado sobre la balaustrada de la barandilla.

Quise hacer hoy lo que otras veces; pero con tan fatal estrella, que hallándose á bastante altura perdió el equilibrio y fué á caer al patio.

El muchacho quedó instantáneamente muerto por efecto del golpe.

Medida que disgusta

Se asegura que está dispuesto que los retirados, los huérfanos y las viudas de militares, no puedan en lo sucesivo proveerse de medicamentos en la farmacia militar.

Esta medida, al ser conocida, ha producido grandísimo disgusto entre los interesados.

Revistas de la guardia civil

El director general de la guardia civil general Sánchez Gómez, se propone girar en breve una visita de inspección para revistar algunos tercios del benemérito instituto.

Temporal en Málaga

En Málaga reina tremendo temporal; varias barcas pesqueras que habían salido al mar tuvieron que regresar al puerto apresuradamente.

Una de ellas estuvo á punto de zozobrar en la playa de San Andrés.

Fué prontamente auxiliada, logrando salvar á los tripulantes.

Suicidio

En Tárrega, el recaudador de contribuciones Juan Torres Sans, se suicidó disparándose un tiro en la sien.

El hecho ocurrió esta mañana en su propio despacho, donde se encerró al efecto.

Personado el juez en la casa del suicida, le han encontrado un escrito expresado en los siguientes términos:

«Me han robado; antes que la deshonra, la muerte.»

Gobernador de viaje

De paso para Palencia, donde va á pasar algunos días con su familia, ha llegado á Madrid el gobernador de Sevilla.

Esta mañana celebró una larga entrevista con el ministro de la Gobernación.

Se va Montero Ríos

Mañana saldrá de Madrid para Oporto, desde donde irá á Lourizán, el presidente del Senado señor Montero Ríos.

Contra los Ayuntamientos

Un periódico ministerial, corroborando lo dicho por «La Correspondencia», asegura que en cuante paso el período electoral, el Gobierno hará algo para que los Ayuntamientos no puedan tratar cues tiones políticas.

Esto va principal y directamente contra los Municipios de Barcelona y Valencia.

Sin embargo, no es de creer que se vay a á la suspensión de ninguna de dichas Corporaciones.

La guerra en la América Central.

Los Estados Unidos y Méjico se proponen intervenir si Nicaragua y Honduras no aceptan un arbitraje.

Han enviado una nota conteniendo esta amenaza á los dos presidentes de las naciones beligerantes.

Todavía no se ha recibido la contestación.

El sufragio femenino en Italia

La Cámara italiana examinó ayer la petición presentada por las mujeres italianas para obtener el voto político y administrativo.

Los debates han sido favozables á la causa del feminismo italiano.

La Cámara y el Gobierno acordaron estudiar seriamente el asunto.

La muerte de Caducci

Con motivo del Mensaje de simpatía enviado por la Cámara francesa á la italiana, esta ha contestado dando las gracias y afirmando los lazos de amistad que unen Italia y Francia.

La emigración

En toda la provincia de Bilbao adquiere alarmantes caracteres la emigración.

Familias enteras acuden diariamente á la capital, embarcando en vapores que las llevan á lejanos países.

Como detalle del incremento que toma esta despoblación, puede citarse lo ocurrido en Sestao, donde de 127 reclutas que han sido llamados, faltaron sesenta que se hallan en América.

Guardias á Madrid

Bilbao.—Han salido para Madrid varios guardias municipales, por cuenta del Ayuntamiento, como encargados de llevar todo lo correspondiente á la Escuela de Antropametría.

El obispo eletorero

El obispo de Bilbao, no obstante los calificativos que le dedica la Prensa al ver el ardor con que se consagra á las cuestiones electorales, sigue sus incesantes manejos y visitas.

Esta mañana estuvo en el despacho del alcalde, bizkaitarra significado, celebrando ambos larguísima conferencia.

Ambos han guardado gran reserva acerca de la tratado.

Sin embargo se supone fundadamente que trataron de cosas electorales.

El Banco marroquí

En el Banco de Francia se ha reunido la Asamblea general constitutiva de la Sociedad Anónima del Banco del Estado en Marruecos.

Se adoptaron, por unanimidad, todas las resoluciones incluídas en la orden del dío.

Se nombraron los administradores.

M. D' Herissé, inspector honorario de las sucursales del Banco de Francia, fué designado como comisario.

Aceptadas estas diferentes funciones la Asamblea declaró constituída la Sociedad.

Las reuniones de los accionistas y del Consejo de administración tendrán lugar en París.

El ejército internacional de Canea.

Ha llegado á Canea, para tomar el mando de las tropas internacionales, el coronel francés M. Delarue.

Palacio custodiado.—Temores de Guisasola.

Comunican de Valencia que el palacio arzobispal sigue custodiodo por un fuerte retén de agentes de policía, en previsión de que sea atacada por los radicales la residencia del prelado señor Guisasola.

Este no se atreve á salir de casa, permaneciendo recluído en su palacio.

Suceso sangriento en Málaga.—Una víctima inocente.—Detención.

En Málaga se ha desarrollado esta mañana un hecho sangriento que presenta carácteres algo extraños.

Ocurrió el hecho en la calle de Calderón de la Barca.

Un sujeto de malos antecedentes, apodado «El Tayoyo», fué á una casa de lenocinio, cuya dueña es su mujer.

Entablóse entre ambos una pendencia que adquirió pronto carácteres de gran acritud.

«El Tayoyo» sacó una pistola y disparó contra su esposa.

El proyectil no hizo blanco en ésta, pero dió contra el cristal de una ventana, lo atravesó, y saliendo á la calle fué á alojarse en la garganta de José Martín, mozo de un parador, que casualmente pasaba por aquel punto.

José cayó al suelo instantáneamente muerto.

El Juzgado entiende en el asunto y practica las correspondientes diligencias.

«El Tayoyo» ha sido detenido.

Madrid 27 (á las 17'30).

La vista de una causa famosa—Los procesados decaidos—¿Se suspenderá?

Dicen de Córdoba que en la segunda sesión de la vista en juicio oral y público de la causa seguida contra Rodriguez Baeza y Garcia Ahoba, al primero de los procesados le dió un síncope al dirigirle varios cargos el fiscal.

Este ha dicho que no modificará sus conclusiones como se esperaba, persistiendo en que la sentencia debe ser condenando á los dos reos á la última pena.

En la población se sigue con interés el curso de la causa.

Los procesados se hallan angustiosos, hasta el punto de que se teme que antes de su término tenga que suspenderse la vista por enfermedad del procesado Rodriguez.

El Príncipe de Battemberg en las Canarias—Honores

En el Hotel Metropole de Las Palmas (Canarias), se han pedido habitaciones para alojamiento del Príncipe de Batemberg, que se cree llegará á dicho punto el próximo domingo.

Para cumplimentarle, dícese que el Gobernador de Santa Cruz de Tenerife se trasladará á Las Palmas.

El príncipe permanecerá en el archipiélago canario hasta el 17 de Marzo, que se embarcará para Cádiz en el *Leon XIII*.

Desde Cadiz irá á Madrid en donde pasará una temporada.

Lacierva y Maura—Una entrevista.—Conferenciando con el Gobernador de Barcelona—El nuevo cuerpo de la policia—¿Maura disgustado?

Aunque nada manifestara el señor Lacierva á los periodistas á su salida esta tarde en el despacho de la presidéncia, sábese que acaba de celebrar una detenida conferencia con el señor Maura, al que le ha dado cuenta de otra que ha tenido con el Gobernador de Barcelona.

En ésta, el Osorio Gallardo, puso en conocimiento del ministro de la Gobernación la entrevista celebrada con el alcalde señor Sanchcy, en la que trataron de la fundación del nuevo cuerpo armado de caracter municipal, que se tiene en proyecto y que según el Gobernador civil tiende á mermar las tribuciones y el prestigio que deben concurrir en la primera autoridad provincial.

Sábese además que entre Gobernador y alcalde se han cruzado varias cartas relativas á desmentir la especie circulada por la prensa local de que existía cierto disgusto en el municipio, hasta el punto de que el alcalde pensaba presentar la dimisión de su cargo.

Al señor Maura, las noticias que le comunicó el señor Lacierva no debieron satisfacerle mueho, por cuanto se tomaron varios acuerdos que fueron ejecutados por el Ministro con la mayor reserva.

También se enteró el Presidente del Consejo de los trabajos electorales verificados en la Ciudad Condal y de otros asuntos de escaso interés.

Maura y Ferrándiz.—La cuestión de Cartagena—Pidiendo recursos.

Asegúrase que el general Ferrándiz ha celebrado una detenida conferencia con el señor Maura, tratando del conflicto obrero en Cartagena.

El ministro de marina, expuso al presidente del Consejo la necesidad imperiosa de arbitrar medios conducentes á impedir que el conflicto planteado no tome lamentables consecuencias, pues los ánimos de los obreros se ván exacerbando y ya han cometido algunos abusos, que es preciso á todo trance no permitir.

El señor Ferrandiz también conferenció con el Ministro de Hacienda, tratando de asuntos del departamento del primero.

Los círculos conservadores

En los círculos políticos conservadores de esta corte reina mucha espectación con motivo de las próximas luchas electorales.

Revolución en Honduras

En Honduras se han reproducido los desmanes de las tropas que se apoderaron de un fuerte importante de la plaza.

Fuerzas hondureñas atacáronles, librándose una empeñadísima batalla, siendo rechazados aquellos que bandonaron la fortaleza.

Desde Roma,—Ojeda y Merry del Val.

Un despacho de Roma da cuenta de una conferencia celebrada por nuestro embajador en el Vaticano señor Ojeda y Mr. Merry de Val.

El despacho añade que la conferencia fué de pura cortesía.

Fin de una huelga.—En Genova

Con motivo de haber quedado solucionada la huelga de obreros del muelle de Génova, todos los vapores anclados en el puerto, han entrado en operaciones.

Fallecimiento de un general

En París ha fallecido el Mariscal Mr. Joan Roderwelt, que vivía retirado desde hacía muchos años.

Mañana se verificará su entiorro.

Madrid 28 (á las 3'25)

Incendio — Colegio destruido — 50 víctimas

Comunican de Montreal que un horroroso incendio ha destruido uno de los más bellos colegios de aquella ciudad.

Como los alumnos estuvieron en él, las víctimas han sido numerosas.

Hasta la fecha se sabe que han perecido cincuenta niños.

Ignorase como se inició el incendio; en cambio, se sabe que se propagó con una rapidez extraordinaria.

Las pérdidas son considerables.

La carta de los liberales—Aconsejando la unión

Afírmase que los exministros liberales publicarán una carta dirigida á todos los elementos liberales, aconsejándoles la más estrecha unión, y recomendándoles que la practiquen en frente de la lucha electoral.

El Consejo de Ministros — Los proyectos financieros

Como se tenía anunciado ayer se celebró Consejo de Ministros bajo la presidencia del Sr. Maura.

Los ministros se ocuparon de varios asuntos de actualidad, y entre ellos de los proyectos financieros que piensa desarrollar el Gobierno.

El resto del Consejo careció de interés.

¿Weyler maurista?—¿Será ministro de la Guerra?

En los círculos y centros políticos ha vuelto á circular con mucha insistencia el rumor de que el generol Weyler en breve verificará un cambio político.

Asegúrase que el general ingresará en las filas del partido conservador con el matiz maurista.

Y se añade que su ingreso en el maurismo traería por consecuencia la dimisión del Ministro de la Guerra general Laño, para cuyo cargo sería nombrado el general Weyler.

Esto es lo que se decía y aseguraba anoche en los círculos políticos, seguido los correspondientes comentarios.

La cuestión de los republicanos Fórmula aprobada

Ayer por la mañana reanudaron sus sesiones los republicanos para resolver la cuestión surgida en el seno de aquella minoría referente al mantenimiento de la disciplina en el mismo.

Aqrobóse la fórmula, cuya redacción estaba encargada al señor Morote, en la que se condena cualesquiera actos de indisciplina y la violencia de palabras entre correligionarios.

Las sesiones de la tarde y de la noche.— La Solidaridad catalana

La sesión que por la mañana habían celebrado los republicanos quedó suspendida hasta la tarde, á cuyas primeras horas se reunieron nuevamente los republicanos, para resolver definitivamense sobre los asuntos que han motivado la reunión.

Los republicanos se reunieron como tenían anunciado en el Congreso durando la sesión hasta las cinco.

Como en esta reunión surgiera entre los asistentes algún desacuerdo volvieron á reunirse por la noche.

En esta reunión se acordó declarar que la Junta de la Unión republicana se inhibia de tratar del asunto de la Solidaridad Catalana por considerar que era incompetente para tratar de ello, y que la resolución sobre ello incumbía á la Asamblea Nacional del partido.

BOLSIN

Barcelona 28 (á las 10)

Interior	83'75
Nortes	66'50
Alicantes	101'80
Orenses	00'00
Francos	9'15

BURSATILES

Valores locales

Palma 27.

	Dinero
Crédito Balear	100'50
Fomento Agrícola	90'00
Acciones Vapores Isleña	84'00
Obligaciones de id. al 5 p 8	102'40
Acciones Salinera Española	115'00
Obligaciones de id. al 6 p 8	101'50
Id. de la id. al 5 p 8	100'00
Ferro-carriles de Mallorca	.8'500
Alumbrado por Gas	110'00
La Económica	10'50
Bonos Municipales	44'00

Gaceta del día

Venciendo en 1.° de Abril de 1907 el cupon número 22 de los títulos del 4 por 100 interior de la emisión de 1900, así como un trimestre de intereses de las inscripciones nominativas de igual renta, la Dirección general en virtud de la autorización que se le ha concedido por Real orden de 19 de Febrero de 1903, ha acordado que desde el día 1.° de Marzo próximo se reciban por esta Delegación sin limitación de tiempo, los de las referidas del 4 por 100 interior y las inscripciones nominativas del 4 por 100 de Corporaciones Civiles, Establecimientos de Beneficencia é Instrucción pública, Cabildos, Cofradías, Capellanías y demás que para su pago se hallen domiciliadas en esta provincia, observandose para la presentación las mismas reglas que las establecidas para anteriores vencimientos.

La guardia civil de Sineu ha detenido á María Rosal Expósita como presunta autora del hurto de dieciseis kilos de manteca al vecino Ramon Reus Gamundi.

Al hacerse la detención se practicó un reconocimiento en el domicilio de la Maria, encontrándose la manteca hurtada.

La detenida ha sido puesta á disposición del Juez municipal, convicta y confesa del delito mencionado.

Mañana pasarán la revista de comisario en sus respectivos cuarteles las fuerzas de guarnición en esta capital.

Hoy por la mañana ha sufrido un fuerte sincope en el muelle un anciano llamado Juan Asis Seguí, el cual fué trasladado á su domicilio en bastante buen estado.

En una casa de la calle de la Marina se inició anoche un pequeño incendio en una de las chimeneas, sin que por fortuna revistiese importancia el hecho'

Han sido denunciadas dos mujeres que en la pasada noche produjeron un fuerte escándalo en la vía pública.

Nuestro colega «La Almudaina», inserta un suelto que, por su importancia, nos creemos en el deber de reproducir.

Dice así:

«Anoche se nos acercó á nuestra redacción un afligido padre, quién nos manifestó que ayer tarde acudió al Cementerio para dar sepultura al cadáver de un hijito de tres años que el lunes había sido conducida á la última morada, y que al notar que en el depósito no estaba el cadáver de su hijo pidió á los empléados que se lo entregasen, á lo que contestaron que no sabían donde debía parar, diciéndole que fuese más tarde; y al volver, al cabo de una hora, le fué presentado el cuerpo de la criatura excusándose de no haberlo presentado antes porque el sereno tenía las llaves del otro depósito donde lo habían colocado.

Don Jacinto Martin, que este es el nombre del padre de la criatura, nos narraba con lágrimas en los ojos el dolor que le ha torturado al ver que no podía dar con el cadáver de su hijo, temiendo no poder tener el consuelo de contemplarlo por última vez, y al hallarlo lo encontró con algunas prendas menos en el vestido.

El dolor y la queja eran fundados y no se comprende ocultación de un cadáver del que no sabe decir su paradero el encargado de la custodia del Cementerio.

Cosas como esta no deben repetirse.»

No unicamente estamos conforme con el colega en que tal hecho no debe repetirse, sino que opinamos que debe aplicarse todo el rigor de la Ley al responsable de este delito, pues delito sancionado en el Código penal constituye lo denunciado por D. Jacinto Martin.

Esperamos del celoso Sr. Fiscal de nuestra Audiencia, que enterado de lo importancia de este asunto, procurará el justo castigo del autor ó autores de la profanación del cadáver de aquella infeliz criatura.

Por otra parte, al Sr. Alcalde incunbe, tomar las medidas conducentes á dotar al Cementerio de Palma de personal, en cuya honradez y celo pueda el vecindario depositar su confianza en cuanto á la custodia de los restos mortales de seres queridos.

Hemos recibido la revista «Mitjorn» correspondiente al mes de Febrero.

El guardia municipal que presta servicio en la barriada de San Pedro, detuvo ayer tarde á tres muchachos en el momento en que se estaban ejercitando en el tiro al blanco, sirviéndoles de tal cualquier transeuntes y de proyectiles piedras de dimensión más que regular.

Los apedreadores deben comparecer hoy ante el Teniente de Alcalde del Distrito.

La guardia civil de Alcudia ha remitido al Gobernador civil, la lista de los pasajeros embarcados ultimamente en aquel puerto.

Por pastoreo abusivo ha sido denunciado por la guardia civil de Selva un joven de la citada villa.

La guardia civil de Sansellas ha denunciado á un individuo que fué encontrado cazando sin poseer la licencia correspondiente.

El Claustro de la Universidad de Oviedo ha dado un voto de gracias al Diputado D. Alejandro Rosselló por sus gestiones en favor de aquel Centro de cultura y el acuerdo le ha sido comunicado en términos en estremo halagüeños.

Felicitamos de veras á nuestro distinguido amigo.

Ha llegado á Barcelona el buque cablero «Rhodesiau» que ha de efectuar el tendido del cable de Barcelona á Palma.

Pronto será un hecho la instalación de la electricidad en Ibiza, que según noticias esta semana han llegado á aquella los materiales necesarios para su instalación.

Se halla expuesto á efectos de reclamación en la Jefatura de Obras Públicas, el expediente instruido con motivo de la concesión solicitada por D. Miguel Vallcaneras Cert para instalar una fábrica de electricidad destinada al alumbrado público y particulor de Sóller.

Al pasar en el día pasado por el Kilómetro 2, del término municipal de La Puebla, el tren que llega á la citada viila sobre las cinco de la tarde, fué arrojada una piedra que dió contra el furgód rompiendo un cristal, sin que por fortuna ocasionase desgracias personales.

En cuanto la guardia civil tuvo conocimiento del hecho comenzó á practicar diligencias que dieron por resultado la detención del joven de 15 años vecino de Muro Gabriel Ferriol Ballester, el cual ha sido puesto á disposición del Juzgado correspondiente.

Espectáculos

Teatro Lirico

Hoy por la noche tendrá lugar el debut de «Los Corbetta».

El programa de ésta noche se compone de diecisiete números.

La Protectora

En atención al éxito alcanzado el domingo último con la representación de «Los dos Pilletes», volverá á repetirse ésta obra el domingo próximo en dos funciones, por la tarde á las tres y media y por la noche á las ocho en punto estrenándose una nueva decoración, representando una gran galería de cristales.

DEPILATORIO IMPERIAL
DEL
DR. PADRÓ

Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia é innocencia es el preferido. 50 años de éxito. Venta en droguerías y perfumerías.—Barcelona, Plaza Real 1, Farmacia del Globo.

DIETARIO para 1907

De venta: Papelería Soler
Conquistador, 39 y 41

No más vello

20 AÑOS de éxitos es la mejor garantía de que los «POLVOS cosméticos de Franch», quitan en pocos momentos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raíces y no vuelven á reproducirse. Este «depilatorio» es muy útil á las personas del bello sexo que tengan vello en el rostro y en los brazos, pues con el pueden destruirlo sin irritar el cutis.—2'50 pesetas bote.—Se vendeen las principales farmacias y en Palma, en la de Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera 14, y en el Centro Farmacéutico.

Emplastos Perforados Americanos de Fieltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER


Trade Mark Registered.

Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.

Los EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus periodos mensuales.

Los emplastos de fieltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. Exíjase siempre la marca del Dr. Winter. Cura como por encanto. Boticas y Droguerías.



PECHOS
SU DESARROLLO Y BELLEZA

Tersura, endurecimiento se consigue en DOS MESES con el uso de las **PILDORAS CIRCASIANAS** Del Doctor Ford Brun

Aprobadas por eminencias médicas. ¡Gran éxito en Alemania!

Medicamento interno inofensivo y absolutamente eficaz para obtener el **desarrollo natural del seno**, sin ensanchar la cintura, dándole todas las condiciones exigidas por la belleza.

6 PESETAS FRASCO

Para el mismo fin, TÓPICO CIRCASIANO, poderoso medicamento externo, 15 PESETAS

DE VENTA: En Palma Mallorca; Farmacia Valenzuela, plaza Cuartera, 14.—Mahón: Honorio Pons, Arravaleta, 4.—Zaragoza: Viuda de Jordán, plaza del Mercado.—Madrid: Gayoso, Arenal, 2; Martín y Durán, Tetuán, 3.—Barcelona: Alsina, P. Crédito, 3.—Valencia: Blas Cuesta.—Sevilla: Fontán.—Murcia: Ruiz Saiquer.—Alicante: Aznar.—Valladolid: Calvo y Cacho.—Granada: Doctor Ocaña.—San Sebastián: Viuda Tornero.—Bilbao: Gamendía.—Málaga: Franquelo.—Coruña: Salgado.—Córdoba: Martínez, y principales farmacias de España, y Américas.—Va por correo. J. M. Pous, Mendizabal, 22, Q. Barcelona.

Desconfiar de imitaciones

UDO STEINBERG
INGENIERO
BARCELONA * * BRUCH 56

MOTORES A GAS Kappel — MÁQUINAS A VAPOR Engelhardt

VENTA EXCLUSIVA PARA LAS BALEARES
MATERIAL Y MAQUINARIA ELÉCTRICA
SIEMENS-SCHUCKERT
SUCURSAL EN PALMA:—Vilanova n.º 6, entresuelo.



Conquistador, 41 - Soledad, 27

IMPRENTA * PAPELERÍA
OBJETOS DE ESCRITORIO
y DIBUJO
Palma de Mallorca

En este establecimiento se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos tales como: Facturas, Circulares, Talones, Cheques, Memorandums, Carnets, Prospectos, Catálogos, Tarjetas Comerciales y de visita en diferentes clases y tamaños á varias tintas. Papel y Sobres para el Comercio á precios baratísimos. En competencia con los trabajos del Continente

HERPES ◎ ESCRÓFULAS ◎ TUBERCULOSIS
con decaimiento de fuerzas ó inapetencia
LA SULFURINA JIMENO

Es el depurativo y reconstituyente de esas enfermedades y en general de las humoradas é infecciosas.—Para el uso véase el prospecto.
Venta en todas las Farmacias.—En Barcelona: Farmacia del Globo, Plaza Real, 1.

HISTOGENO — LLOPIS —

CURACION radical de la TUBERCULOSIS, ANEMIA y ENFERMEDADES CONSUNTIVAS. Recomendado por todas las eminencias médicas.
Se vende en todas las farmacias.—Unicos importadores: Centro Farmacéutico.—Palma de Mallorca.—Autor Ferraz, 1 y 3; Madrid.



CALLICIDA PIZÁ

Estirpa rapidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas. Es curioso: no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico, una peseta en todas las farmacias, droguerías y zapaterías.

LOECHES
(LA MARGARITA)

Agua mineral natural Purgante y Curativa de los eczemas, herpes, seborreas, sarna, erisipela y, en general, **las enfermedades de la piel.** Insustituíbles en las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y especiales de la mujer. No se vende el agua á medida, sino en botellas, en farmacias y droguerías, y en el depósito, **Jardines, 15, Madrid.** Los corchos están sellados.

Más de medio siglo de uso universal en bebida y en baños.

Punto de venta en Palma: Centro Farmacéutico


I. Freixas Romera
Farmacéutico
ARIBAU, 13.—BARCELONA

Creer que un producto es bueno porque su autor lo diga, no basta; es preciso probarlo regalando profusamente muestras, para que todo el mundo pueda comprobarlo practicamente sin el menor gasto; pues bien partiendo de este principio, durante **12 años consecutivos estoy regalando á millares las cajitas** de prueba de mis ahora ya famosas.

PASTILLAS BALSAMICO-PECTORALES I. FREIXAS ROMERA
A BASE DE
Brea, Bálsamo Tolú, Sávia pino, Terpinol y Eucaliptol

Siempre eficaces para curar la **Tos** más rebelde y la **Bronquitis** más cronica, así como el **Asma, Ronquera, Resfriados, Catarros Bronco-Pulmonares** y demás afecciones del pecho.

1'50 ptas. Caja—Venta al por mayor Centro Farmacéutico.—Farmacias: José F. Rey, Bolsería.—«La Salud», Plaza de Palou y Coll.—Mayol, Sindicato.—Mir, San Nicolás.—Viuda de Palou, La Paz.—Droguería Boscana, Plaza de Cort.—Marina, La Baleárica.—Farmacia Central, Santa Catalina.

OFICIALAS MODISTAS

Se necesitan en casa de confección, Razón; Centro de Anuncios, P. Sta. Eulalia n.º 10, Palma.

CALLICIDA LLUCH

Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas, sin causar dolor ni molestia. Precio UNA PESETA. De venta: Gilberto Lassalle, San Nicolás, 29 y en las farmacias, droguerías y zapaterías.

A LOS QUE SE AUSENTAN

Se construyen embalajes y transportan muebles á todos los puntos de España.
Mudanzas, cambio de muebles, y colocación á domicilio de los mismos, galerías, etc.
Presupuestos gratis, compra de muebles usados, Brossa 36, tienda.

BICICLETA

Procedente de préstamo se vende una barata. Se dá dinero sobre papeletas de empeño, ropa, muebles y alhajas.

Casa de Préstamos en Sta. Catalina
40, Despuig, 40

SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA
DE MOTORES, GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL
(Antes JULIUS G. NEWILLE)

Compañía Anónima—Capital 2.000.000, de pesetas—Domicilio Madrid, Mahón—Talleres, en Mahón—Sucursal, Barcelona—Central, Madrid, Alcalá, 33 y 35—Delegación de la casa «Grosley y Brothers» de Manchester, Motores á gas.—Legítimos motores Grosley para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—Gasógenos sistema Grosley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema «Doveón»—Calderas y máquinas de vapor «Davey Paxman y Compañía»—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, atracción eléctrica.—Bombas centrífugas.—Bombas Bloks.

Material de minas—Locomotoras y materiales de ferrocarriles—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas gruas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación—Fundición de piezas hasta de DIEZ TONELADAS.—Presupuestos gratis—Motores instalados en España suman.
más de 30.000 caballos de fuerza

UNICO REPRESENTANTE
BERNARDO ESTELA-Palma de Mallorca

MÁQUINAS DE VAPOR

Alexander de 10, 16 y 20 caballos nominales, en muy buen estado, se venden, Diputación, 380, Barcelona.

FINCA EN VENTA EN EL TERRENO

Se desea vender una finca en el Terreno que consta de casa vivienda, cochera, espacioso jardín. fuente para beber, fuente y tres grandes depósitos de agua para regar, coladuría y demás comodidades apetecibles. Para informes, Centro de Anuncios Plaza de Sta. Eulalia,10.

Mediana de Aragón
Aguas y Sales naturales purgantes
Sulfatadas-Sódicas-Litínicas-Magnesianas
NO EXIGEN REGIMEN
SON DE EFECTO SEGURO — NO IRRITAN JAMÁS
MEDALLA DE ORO—PARIS 1900
SALES NATURALES PARA LOCIÓN Y BAÑO
Obtenidas por evaporación expontánea de sus aguas

Eficacisimas en el Reumatismo, Gota y Artitrismo en todas sus manifestaciones.
De exito seguro en el Herpetismo, Escrofulismo Eczemas y demás enfermedades de la piel que tienen su origen en la impureza de la sangre.
Insustituibles para las afecciones de las vías Génito-Urinarias de la mujer.



SALES DEL PILAR
Para preparar
LA MEJOR AGUA DE MESA
LA MÁS ECONOMICA

LA QUE NO TIENE RIVAL
para todas las afecciones del
Estómago, hígado riñones é intestinos
INFALIBLE CONTRA LA OBESIDAD

Véndense en cajas de diez paquetes para «diez litros de agua» en todas las Farmacias y principales Droguerías.

Depósitos en Palma: Farmacia de Juan Valenzuela y Centro Farmacéutico.



PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA

El dolor de garganta y la tos calman á la primera pastilla.
El MENTHOL, que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando su acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaina y el clorato potásico.
Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas, ya sean hipertróficas ó atróficas, de forma seca, granulosa, glandular, océnica, de los fumadores, en las laringitis agudas y sub-agudas acompañadas de ronquera y cosquilleo laríngeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcohólicos y reumáticos, en la coqueluche, etc., etc., producíendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa y dejando á la garganta con tal situación de frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.
Peseta: 1'50.—En Palma: Dr. Valenzuela, depositario.

LA PALMA

Gran casa de Huéspedes de Pedro J. Bauzá, domiciliada en Barcelona Dormitorio de San Francisco n.º 3, pral; es la mejor y más cómoda en su género, á todo estar, habitaciones muy ventiladas, con vista al mar, timbre y luz elétrica. También se sirve á la carta y mediante abono.

Nota: Esta casa tiene departamentos especiales para familias enteras. Las que deseen embarcarse para la Argentina, esta casa las acompaña (sin comisión alguna) á la toma de pasages, en las oficinas consignatarias. También se cuida de los equipajes á la llegada á Barcelona, sin aument .

No olvidarse, LA PALMA

A cincuenta pasos del puerto, atraque de vapores, esquina las Ramblas.

NODRIZA

De 24 años, leche 10 dias, desea lactar criatura en casa los padres ó en la suya, Pollensa. Darán razón, calle Harina, 20, Carnicería Palma.

NODRIZA

De 21 año, leche de unos 4 meses, desea lactar criatura en casa de los padres. Informes; Molineros, 13.

NODRIZA

De 31 años, leche de 8 meses, desea lactar criatura en su casa, que la tiene en Santa María. Informes: Platería, 32.-Palma.

VAPORES DIRECTOS
Línea de la América del Sur

Para Montevideo, y Buenos Aires, saldrá de Barcelona el 15 de Marzo próximo el magnifico vapor español

BRASILEÑO

Admite carga y pasajeros.

LÍNEA DE LAS ANTILLAS

Para Canarias, Puerto-Rico, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos saldrá de este puerto el día 28 de Febrero el vapor

PIO IX

La carga previamente comprometida recibirá en lanchas los dias 26 y 27 Febrero

Para más informes: dirigirse á los señores Martínez y Planas — San Juan 20 — Palma, únicos representantes de la compañía

GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR

Medicación sulfurosa por excelencia. Herpes, llagas; anginas, bronquitis; escrófulas y siempre que esté indicado el uso del azufre ó de las aguas minerales sulfurosas.

Precio del frasquito 3 pts.

FER BAR
MARCA BAR

Medicación ferruginosa por excelencia. Anemias y clorosis y en todos los casos en que esté indicado el hierro ó sus preparados. Recomendado por eminencias médicas.

Precio 3 pts.

Depósitos: Farmacia de D. Juan Valenzuela-Centro Farmacéutico-Palma

Comunicaciones

Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros:

De Palma hasta Manacor y Felanitx á las 7'40 mañana, 2 y 6'15 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanix) tarde.

De Palma hasta La Puebla: á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'15 (mixto desde Empalme, tarde.

De Manacor hasta Palma: á las 6'30 y 5'15 (mixto en los ramales), tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla: á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5' (mixto desde el Empalme) tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx á laa 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Nuevo itinerario de Correos
que rige desde el 23 Agosto de 1905

Salidas de Palma para Barcelona: Los lunes, martes, jueves y sábados á las 6 y media tarde.

Salidas de Palma para Ibiza y Valencia Los viernes á las 12.

Salidas de Palma para Ibiza y Alicante: Los miercoles á las 12.

Salidas de Palma para Ibiza: Los domingos á las 10 noche, miércoles y viernes á las 12 de la mañana.

Salidas de Palma para Argel: Los juevus 5 tarde.

Salidas de Palma para Marsella: Los sábados á las 12.

Salidas de Ibiza para Palma y Barcelona: Los miércoles á las 10 noche.

Salidas de Ibiza para Palma: Los domingos y viernes á las 10 noche.

Salidas de Barcelona para Palma; Los lunes, miércoles, jueves y sábados á las 6 y media tarde.

Salidas de Barcelona para Palma y Argel: Los miércoles á las 6 y media tarde.

Salidas de Barcelona para Ibiza y Palma: Los domingos á las doce.

Salidas de Alicante para Ibiza y Palma: Los viernes á las 12.

Salidas de Argel para Palma y Barcelona: á las 5 tarde.

Salidas de Marsella para Palma, Ibiza y Alicante: Los lunes á las 2.

PALMA DE MALLORCA — IMPRENTA Y PAPELERIA DE FRANCISCO SOLER Y PRATS.—SOLEDAD, 27 Y CONQUISTADOR, 39 41